Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 27/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Octubre	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Octubre	2024	al	30	Octubre	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-3988-2023**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**FLOR STELLA ALFONSO SEGURA**	C.C. o NIT	41.797.487
Dirección	Calle 78 B No. 120A-55 Interior 5 Apto. 218	Ciudad	BOGOTA
Celular	310 4856144	Dirección de correo electrónico	falfonso@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 455200021943	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	2	Diciembre	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción , defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	13	y	0	Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	**$ 73.795.000,oo**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.837.000,oo**
Lugar de ejecución	BOGOTA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	21724	Registro Presupuestal-2780524	

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51.643.055
Dirección de correo electrónico del supervisor o	sannieto@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	1	Diciembre	2023	Fecha de aprobación	2	Diciembre	2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 33-46-101054651

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	30	Abril	2025	$ 7.200.700,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 14.401.400,OO
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	30	Abril	2025	$ 7.379.500,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 14.759.000,00
Cumplimiento	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales							
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☑	N/A ☐	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	$ 1.788.000		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
lueva fecha de terminació	Si ☐	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Flor Stella Alfonso Segura** con número de C.C. o NIT **41.797.487** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Octubre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios	$ 291.900,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios	$ 373.600,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 12.200,00
Total de aportes pagados	**$ 677.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **ANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51.643.055** , en mi calidad **Supervis** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Flor Stella Alfonso Segura** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	29	$ 5.354.367,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.539.000,00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 5.539.000,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5.539.000,00
	5°. Pago	Abril	30	$ 5.539.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 5.539.000,00
	7°. Pago	Junio	30	$ 5.539.000,00
	8°. Pago	Julio	30	$ 5.837.000,00
	9°. Pago	Agosto	30	$ 5.837.000,00
	10°. Pago	Septiembre	30	$ 5.837.000,00
	11°. Pago	Octubre	30	$ 5.837.000,00
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 61.936.367,OO**
	Saldo			**$ 11.858.633,OO**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-3988-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de Defensoría Pública .	En el presente mes se prestó de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de		
6.2.2	Representar judicial o extrajudicialmente , según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo , Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o Supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicablea cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción , defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	En el presente mes se representó judicialmente a los usuarios del servicio de defensoria pública asignados, en las diferentes audiencias programadas.		
6.2.3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	En este mes se ejecutó todas las obligaciones que se derivan de las normas en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.		
6.2.4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	En el presente mes se asistió a las diferentes audiencias a las cuales se citó por parte del Tribunal Superior de Bogotá - Sala de Justicia y Paz.		
6.2.5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad de la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En cada caso asignado se ha estudiado, diseñado y realizado la estrategia pertinente para lograr la eficiencia del servicio.		

Número de contrato	CD-DP-3988-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio de Defensoría Pública .	Este mes se ha mantenido comunicación permanente con 37 usuarios telefónicamente y una comunicación escrita con el señor Rodolfo Ariza.		
6.2.7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico , participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la Defensoría.	Este mes se asistió a cuatro (4) Barras Académicas virtuales. programadas por la Defensoría del Pueblo.		
6.2.8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.	De manera permanente se actualiza los conocimientos con las Barras y capacitaciones que ofrece la Defensoría del Pueblo y mediante estudio de Jurisprudencia y Doctrina de las Altas Cortes.		
6.2.9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORIA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se ha cumplido con los lineamientos impartidos por la Defensoría del Pueblo en la ejecución del contrato.		
6.2.10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría juídica especializada dejando constancia de ello.	Se ha suministrado a los usuarios la asesoría en cada caso, dejando constancia en los diferentes informes presentados a la Coordinación.		
6.2.11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se ha presentado los recursos pertinentes en los casos en que son procedentes de conformidad con la ley.		
6.2.12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se ha cumplido con los turnos asignados con la asistencia a cada audiencia.		
6.2.13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A		
6.2.14	Guardar reserva en los casos de ley.	He guardado la reserva correspondiente en cada caso a mi cargo.		

Número de contrato	CD-DP-3988-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORIA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A		
6.2.16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A		
6.2.17	Todas aquellas que se deriven de los imperativos legales , particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARAGRAFO No. 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particualr y profesional. PARAGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	Efectivamente doy prioridad a las audiencias, turnos, Brigadas, atención usuarios y demás actividades relacionadas con el cumplimiento a cabalidad del contrato suscrito con la Defensoría del Pueblo.		

OBSERVACIONES

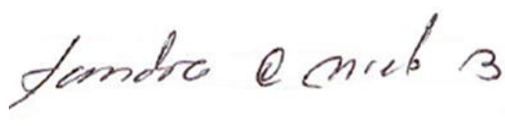
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	10	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Octubre	2024